

DECRETO U. DE C. N° 2018 - 010

VISTO:

- 1. Lo solicitado por el Director del Centro de Biotecnología, en nota de 7 de diciembre de 2017, por la que informa de la iniciativa del mencionado Centro, de asignar el nombre de Dr. Jaime Rodríguez Gutiérrez al Auditorio del Centro de Biotecnología.
- 2. Lo acordado por el Consejo Académico en sesión de 28 de diciembre de 2017, en orden a asignar al Auditorio del Centro de Biotecnología el nombre de Dr. Jaime Rodríguez Gutiérrez.
- 3. Lo dispuesto en el Decreto U. de C. Nº 2014-144 de 18 de agosto de 2014, sobre Reglamento de asignación de nombres de dependencias universitarias.
- 4. Lo establecido en el Decreto U. de C. N° 2014-057 de 8 de abril de 2014 y en los Estatutos de la Corporación.

DECRETO:

- 1. Asígnase el nombre de Dr. Jaime Rodríguez Gutiérrez al Auditorio, ubicado en el Centro de Biotecnología.
- 2. Regístrese en la Contraloría el nombre asignado a la señalada dependencia interna universitaria.

Transcríbase a los Vicerrectores; Directores Generales de los Campus; Decanas y Decanos de Facultades; Director de la Dirección de Relaciones Internacionales, Director de la Dirección de Estudios Estratégicos, Director de la Dirección de Comunicaciones, Jefa de Unidad Universidad de Concepción – Santiago, Directora del Instituto de Geología Económica Aplicada (GEA), Director del Centro de Biotecnología, Directora del Centro de Ciencias Ambientales EULA, Directora del Centro de Vida Saludable, Director de la Dirección de Docencia, Directora de la Dirección de Extensión y Pinacoteca, Directora de la Dirección de Postgrado, Directora de la Dirección de Bibliotecas, Directora de la Dirección de Servicios Estudiantiles, Director de la Dirección de Investigación y Creación Artística, Director de la Dirección de Desarrollo e Innovación, Directora de la Dirección de Relaciones Institucionales, Director de la Dirección de Vinculación Social, Director de la Dirección de Tecnologías de la Información, Director de la Dirección de Finanzas, Director de la Dirección de Servicios, Director de la Dirección de Personal, al Contralor y demás reparticiones Universitarias. Regístrese y archívese en Secretaría General.

Concepción, 17 de enero de 2018.

LAVANCHY MERINC

RECTOR

Decretado por don SERGIO LAVANCHY MERINO, Rector de la UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN.

OSÉ BIDART HERNÁNDEZ SECRETARIO GENERAL

MMH/nam.





MAT.: Remite borrador de Decreto relativo a asignar el nombre de Dr. Jaime Rodríguez Gutiérrez al Auditorio del Centro de Biotecnología.

P. S. Nº 8-2018

Concepción, 16 de enero de 2018.

DE:

SR. MARCO MOSSO HASBUN PROSECRETARIO GENERAL

A:

SR. JOSÉ BIDART HERNÁNDEZ

SECRETARIO GENERAL

Conforme lo solicitado, se adjunta proyecto de Decreto que asigna el nombre de Dr. Jaime Rodríguez Gutiérrez al Auditorio del Centro de Biotecnología.

Cabe señalar, que el mencionado proyecto, cuenta con el conocimiento del Sr. Director (S) del Centro de Biotecnología, como consta en documento que se adjunta.

Le saluda atentamente,

Marco Mosso Hasbún Prosecretario General

MMH/nam Adj. lo indicado.





Concepción, 12 de enero de 2018 CBUdeC_18 076

Sr. Marco Mosso HasbúnProsecretario General
Universidad de Concepción
Presente

Estimado Sr. Mosso,

De acuerdo a su nota P.S. N°3 – 2018, le informo que no tenemos ninguna observación respecto al borrador del Decreto en el cual se le asigna el nombre de Dr. Jaime Rodríguez Gutiérrez al Auditorio del Centro de Biotecnología.

Agradeceremos proseguir con la tramitación.

Sin otro particular, le saluda muy atentamente,

Dr. Eugenio Sanfuentes Von Stowas

Director (s)

Centro de Biotecnología Universidad de Concepción CENTRO DE

DECRETO U. DE C. N°

VISTO:

- 1. Lo solicitado por el Director del Centro de Biotecnología, en nota de 7 de diciembre de 2017, por la que informa de la iniciativa del mencionado Centro, de asignar el nombre de Dr. Jaime Rodríguez Gutiérrez al Auditorio del Centro de Biotecnología.
- 2. Lo acordado por el Consejo Académico en sesión de 28 de diciembre de 2017, en orden a asignar al Auditorio del Centro de Biotecnología el nombre de Dr. Jaime Rodríguez Gutiérrez.
- 3. Lo dispuesto en el Decreto U. de C. Nº 2014-144 de 18 de agosto de 2014, sobre Reglamento de asignación de nombres de dependencias universitarias.
- 4. Lo establecido en el Decreto U. de C. N° 2014-057 de 8 de abril de 2014 y en los Estatutos de la Corporación.

DECRETO:

- 1. Asígnase el nombre de Dr. Jaime Rodríguez Gutiérrez al Auditorio, ubicado en el Centro de Biotecnología.
- 2. Regístrese en la Contraloría el nombre asignado a la señalada dependencia interna universitaria.

Transcríbase a los Vicerrectores; Directores Generales de los Campus; Decanas y Decanos de Facultades; Director de la Dirección de Relaciones Internacionales, Director de la Dirección de Estudios Estratégicos, Director de la Dirección de Comunicaciones, Jefa de Unidad Universidad de Concepción – Santiago, Directora del Instituto de Geología Económica Aplicada (GEA), Director del Centro de Biotecnología, Directora del Centro de Ciencias Ambientales EULA, Directora del Centro de Vida Saludable, Director de la Dirección de Docencia, Directora de la Dirección de Extensión y Pinacoteca, Directora de la Dirección de Postgrado, Directora de la Dirección de Bibliotecas, Directora de la Dirección de Servicios Estudiantiles, Director de la Dirección de Relaciones Institucionales, Director de la Dirección de Vinculación Social, Director de la Dirección de Tecnologías de la Información, Director de la Dirección de Finanzas, Director de la Dirección de Servicios, Director de la Dirección de Personal, al Contralor y demás reparticiones Universitarias. Regístrese y archívese en Secretaría General.

Concepción,

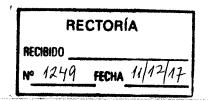
SERGIO LAVANCHY MERINO RECTOR

Decretado por don SERGIO LAVANCHY MERINO, Rector de la UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN.

JOSÉ BIDART HERNÁNDEZ SECRETARIO GENERAL

MMH/nam.







Concepción, 7 de diciembre de 2017

Dr. Sergio Lavanchy Merino Rector Universidad de Concepción Presente

SECRETA	RÍA GENERAL
RECIBIDO	
N°	FECHA 12/12/17

Estimado Señor Rector,

En mi calidad de Director del Centro de Biotecnología de la Universidad de Concepción, y representando el sentir del personal de este Centro, solicito a usted considerar el otorgamiento del nombre del profesor Dr. Jaime Rodríguez Gutiérrez al auditorio del Centro de Biotecnología, de acuerdo al "Reglamento de Asignación de nombres de dependencias universitarias" expuesto en el decreto U. De C. N°2014-144.

La presente solicitud, se fundamenta en la importancia histórica que Dr. Rodríguez ha tenido para el Centro de Biotecnología. El profesor Rodríguez, lideró el "Programa de Biotecnología" de la Universidad de Concepción, creado el 30 de marzo 2001. Este programa dio origen al Centro de Biotecnología, del cual el Dr. Rodríguez fué subdirector hasta abril de 2006. Posteriormente, fue nombrado director, cargo que desempeñó por 11 años, periodo en que posicionó al Centro de Biotecnología en el destacado lugar que hoy ocupa en nuestra universidad.

Dr. David Contrera ?.

Director Centro de Biotec Megía

Sin otro particular, le saludan atentamente,

Universidad de Concepcion AD DE CONCEPCIÓN (Centro de Biotecnología Universidad de Concepción Región del Bío-Bio

www.centrobiotecnologia.cl

Casilla 160-C Correo 3, Concepción-Chile, Fono: + 56 (41) 2203850, Fax: + 56 (41) 2207310, Email: cbudec@udec.cl

CENTRO DE BIOTECNOLOGIA Señor Rector Universidad de Concepción, Señores Vicerrectores, Señores Decanos, Señoras Decanas, autoridades Universitarias del Consejo Académico,

A continuación presentaré los fundamentos de nuestra solicitud de nombrar el Auditorio del Centro de Biotecnología de la Universidad de Concepción con la figura del colega **Dr. Jaime Rodríguez Gutiérrez,** quien falleció recientemente a comienzos del año 2017.

El Dr. Jaime Rodríguez nació el año 1958. Sus estudios de pregrado finalizaron el año 1983 formándose como Químico Analista de la Universidad Técnica Federico Santa María, Viña del Mar. Luego, en Brasil obtuvo los grados academicos de Magister y Doctor en Química Orgánica en la Universidad Estadual de Campinas (UNICAMP), en los años 1987 y 1990, respectivamente.

Jaime Rodríguez retorna a Chile en el año 1991 realizando un postdoctorado en el Laboratorio de Recursos renovables de la Facultad de Ciencias Quimicas de nuestra Universidad, ingresando posteriormente como académico a la Facultad de Ciencias Forestales en el año 1993.

En su trayectoria como investigador, Jaime Rodríguez estudió la biodegradación de madera por hongos de pudricion y sus aplicaciones biotecnologicas, generando un conocimiento nuevo y relevante, valiéndole importante reconocimiento internacional. Además, impulsó y desarrolló líneas de investigación en biocombustibles y biomateriales provenientes de materiales lignocelulosicos.

Entre los hitos trascendentes de su carrera, Jaime Rodríguez fue visionario al impulsar la Biotecnología como una gran oportunidad para el desarrollo de la Región del Biobío y de Chile. Es así como, junto con el apoyo de un grupo de investigadores de nuestra Universidad, a partir del 30 de marzo 2001, le correspondió dirigir el programa de Biotecnología de la Universidad de Concepción. Este programa dio origen al actual Centro de Biotecnología, inaugurado el año 2005, siendo subdirector hasta abril de 2006, y en forma ininterrumpida su Director hasta el año 2016.

Tanto en su área específica de investigación como luego en el área de la Biotecnología, Jaime Rodríguez tuvo una relevante productividad científica, entre los más destacados: participó en 92 publicaciones (86 ISI), 5 capítulos de libros 3 patentes y como profesor visitante o experto

internacional en 14 oportunidades. También lideró o participó en 12 proyectos de investigación básica y aplicada (FONDEF, FONDECYT, CORFO, entre otros), destacándose entre estos dos consorcios tecnológicos (GENOMICA FORESTAL y BIOENERCEL). En los últimos 4 años, junto con UDT, le correspondió liderar el proyecto institucional de BIOECONOMIA. Toda esta productividad fue transmitida en forma entusiasta hacia la academia, formando a más de 30 estudiantes de Pregrado, Magister y Doctorado.

Debido a su calidad de investigador y formador, su compromiso con la Universidad de Concepción, pero especialmente a ser en gran medida el impulsor de la Biotecnología en nuestra Universidad, generando un nuevo polo de desarrollo en la Región del Biobío y el país, es que proponemos el nombre del Dr. Jaime Rodríguez Gutiérrez para realzar nuestro Auditorio. De esta forma queremos agradecer y recordar su persona, quien fue el que comenzó a escribir la historia de este Centro de Biotecnología de la Universidad de Concepción.

Esta solicitud, no es solo un deseo del equipo Directivo del Centro, si no que fue ratificada en forma unánime en Reunión del Consejo de Investigadores del Centro de Biotecnología.

Eugenio Sanfuentes Von Stowasser Sub-Director Centro de Biotecnología Concepción, 28 de diciembre de 2017